AÑO XVII — MARTES 13 DE JULIO DE 1915 — NÚM.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

DE LA POLITICA

Dos hechos ocupan la atención de las gentes que de política se ocupan; el mitin celebrado por la Conjunción republicano-socialista y la conferencia entre los Sres. Dato y La Cierva.

La reunión primeramente nombrada, hay que registrarla, en término primordial, como una prueba de que el Gobierno no coarta á capricho la libertad de reunión, ni aun tratándose de censurar con la mayor acritud su conducta.

De lo que en el mitin hubo, según la Prensa de la Corte, puede deducirse que el acto no revistió gran importancia, ni por lo que se dijo, ni por la concurrencia; hay motivo para asegurar que de haberse celebrado la reunión en un local más ámplio que el reducido de la Casa del Pueblo, se hubiera demostrado que los conjuncionistas pierden prosélitos cada día que pasa.

Como es costumbre en cierta clase de reuniones, hubo discursos hasta jocosos inclusive, en los que se consideraba la gestión del Gobierno, unas veces perjudicial y otras sencillamente burlesca.

Lo más saliente fueron las manifestaciones de Pablo Iglesias, afirmando que significa un triunfo de la Conjunción, el apartamiento de Maura de la gobernación del país.

La interrupción de uno del público que compensó el júbilo de Iglesias diciendo «Pero gobierna Dato» dió ocasión para que el leader socialista, queriendo definir á los dos prohombres, hiciera casi declaraciones de adhesión á la política de Dato.

—No es igual—dicen que replicó Pablo Iglesias—las diferencias de mentalidad, de carácter, de todo, entre Dato y Maura son harto sensibles.

Viene á resultar pues que el Sr. Dato no tiene altura para que los socialistas le teman y que en un acto celebrado para protestar del proceder del jefe del Gobierno, por considerarlo reaccionario y dictatorial, en el discurso de más importancia se ensalzó dicho proceder, ¡cosas de las conjunciones y nota curiosa del mitin, donde algunos creyeron se iba á fraguar la caída del Gobierno!

La entrevista que los señores Dato y La Cierva tuvieron, aunque los profesionales de la política la consideran como una prueba de la unión de ambos, es lo cierto que el diputado murciano, no la da más alcance que el de una visita de despedida, algo más larga de lo natural.

Como no se adivina porque la aproximación, si existe, debe reservarse, no es temerario suponer que la situación se ha resuelto, como insinuábamos en nuestro artículo anterior, con un «ya veremos», cuyo plazo terminará en las Cortes.

Mientras no haya pruebas evidentes de lo contrario, cuesta trabajo creer que el Sr. La Cierva justifique los comentarios que se oyen en todos los Círculos políticos, entre los que, como es natural, flota algo de entredicho, sobre los que nunca debieron abandonar á quien, según su última frase, está fuera del corro y vive en extramuros; es la ocasión presente una en la que nosotros aplicamos la sentencia «ver para creer».

INFORMACION MILITAR

Maestros armeros

Se dispone que este personal dependa en lo sucesivo de la sección de Artillería.

CUERPO DE OFICINAS

Vuelta á activo.—Se concede vuelta á activo al oficial tercero D. David Añíbarro.

Destinos.—Escribientes de primera clase: D. Luis Medina, al Gobierno militar de Cádiz; D. Francisco Real, al de Tenerife, y D. Enrique López Celma, al Consejo Supremo de Guerra.

Escribientes de segunda: D. Sebastián Ortega, al Consejo Supremo; don César Viamonte, á la Subinspección de la cuarta región; D. Manuel Monreal, á la Comandancia general de Larache; D. José Sabau, á la de Melilla, D. José González Sánchez, á la Subispección de la primera región; D. Leonardo Moral, á la de la cuarta; D. Manuel Jossó, al Ministerio; D. Hilario Isco, á la Capitanía general de la curta región, don José Escribano, á la segunda, y D. Mariano Valls, á la de la sexta.

LAS CARRETERAS EN LA PROVINCIA

El día 7 de Agosto se adjudicarán en pública subasta las obras de acopios para conservación y su empleo de los kilómetros 1 al 57 de la carretera de Segovia á Arévalo, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 40.999,68.

Las de los kilómetros 58 al 104 de la carretera de Madrid á Coruña, y kilómetros 110 al 136 de la carretera de Adanero á Gijón, con un presupuesto de contrata de pesetas 34.983,69.

Las de los kilometros 1 al 80 de la carretera de Boceguillas á Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de 33.274,07 pesetas.

Y las de los kilómetros 22 al 49 de la carretera de Villalba á Segovia, y kilómetros, 64 al 96 de la de San Rafael á Segovia, con un presupuesto de 54.984,44 pesetas.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

DIA 12

Primer ejercicio

Reconocimiento y gimnasia

Han sido declarados útiles y aptos: Don Rafael Díaz, don Antonio Cervera, don Andrés Soriano, don Eugenio Sánchez, don José Poveda, don Angel Mozo, don Juan Jiménez, don Ignacio de Torres, don Joaquín Belón, don Eduardo Sánchez, don Ovidio Piera, don Valentín Ortega, don Félix Gómez, don Tomás Ferro, don Jesús Presilla, don Ignacio Auñon, don Alberto Alvarez, don Antonio Genovés, don Juan Nunel y don Luis Alvarez.

Segundo ejercicio

Francés y dibujo

Don Adolfo Alvarez, 5 en Francés y 5'20 en Dibujo; don Emilio Alvarez, 6 y 5'20; don Antonio Vargas, 7 y 5; don Joaquín Crespi, 8 y 5; don Evaristo Pérez, 5 y 5'20; don Guillermo Planas, 6 y 5; don Joaquín Combo, 5'50 y 6; don Alberto Balseyro, 8'50 y 6; don Enrique González, 6'50 y 5'20; don José Rodríguez, 5 y 5; don Hermenegildo Albrelos, 6'50 y 5'10; don Nicolás Joya, don Mariano Botaños, 8 y 5'50; don Juan Alvargonzález, 5'50 y 5'10; don Telesforo Serrano, 5'50 y 5; don Miguel Laro, 5'50 y 5; don Luis Rodríguez, 7'50 y 5'40; don Julio García, 7 y 5'20; y don Gregorio Moya, 5'50 y 5.

Cuarto ejercicio

Aritmética

Don Policarpo Murciano, 6 y 6'50; Federico Santa Ana, 5'50 y 6'50; don Fernando Cordón, 6'50 y 7; don Vicente Ubeda, 6'50 y 6'50; don Joaquín Claret, 7 y 6,50; don Pascual Rey, 7 y 6'50; don Telesforo Cuevas, 6'50 y 5; don Julián Quintanilla, 6'25 y 5; don José Méndez, 6'50 y 7; don Julián Salón, 7 y 7'25; y don Alberto Urniza, 6 y 7.

Algebra

Don Policarpo Murciano, 7 y 6; don Federico Santa Ana, 7 y 5'50; don Fernando Cordón, 6 y 6'50; don Vicente Ubeda, 7 y 8'50; don Joaquín Claret, 7 y 7'50; don Telesforo Cuevas, 7 y 6; don Julián Quintanilla, 7 y 5; don José Méndez, 7 y 7; don Julián Salón, 7 y 7'50; y don Alberto Urniza, 7 y 8.

Quinto ejercicio

Geometría

Don Rafael Carbonell, 5'50 y 6'70; don Manuel Alfonso, 5'50 y 6'40; don Marcelino de Dueñas, 6'80 y 5'50; don don José Toro, 7 y 6; don Angel González García, 7 y 5; don Fernando Gómez, 7 y 6'70.

Trigonometría

Don Santiago Taberner, 6; don Rafael Carbonell, 6 y 5'50; don Marcelino Dueñas, 7 y 6; y don Fernando Gómez, 6'80 y 6'80.

EN MADRID

Un suicidio

En la calle de Fray Ceferino González se suicidió ayer tarde un inviduo llamado Angel Albertos y Moreno, de sesenta y siete años, jornalero natural de Riaza (Segovia) y habitante en la calle del Amparo, núm. 98, piso cuarto.

Para darse muerte se produjo una herida en el cuello, utilizando al efecto una navaja de afeitar. Murió á los pocos momentos.

Se ignoran las causas del suicidio.

HAZAÑAS DE LOS MUCHACHOS

Según se nos dice, hace pocos días fueron apedreados unos caballeros que paseaban por el camino de Santa Lucía, por un grupo de muchachos que ocupaban las alturas de la puerta de San Cebrián.

También el sábado último, un compañero nuestro de Redacción tuvo que dispersar á otro grupo de chiquillos que se entretenían en apedrear desde el pretil del arco de Santiago, á la gente que transitaba por los alrededores de la Casa de Moneda.

Por humanidad y por el buen nombre de Segovia debe la Policía municipal vigilar, sobre todo por las tardes, los sitios antes citados, para evitar estos desenfrenos de los pilletes que nos deshonran á los ojos de los extraños, y pueden acarrear un serio disgusto.

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

Como de costumbre, y después de haber oido misa en la S. I. C. los simpáticos exploradores segovianos efectuaron el domingo su anunciada excursión á Peladera.

Después de instalar un vistoso campamento, se dedicaron á diferentes prácticas de escutismo hasta la hora, de comer, lo que hicieron con gran apetito.

Por la tarde, efectuaron algunos juegos de explorador y movimientos de conjunto, rompiendo filas en el domicilio á las ocho de la noche.

Crónica de Modas

LAS BLUSAS DE LENCERIA

Es la blusa en todo tiempo una prenda utilísima, algo así como parte esencial del equipo femenino, por modesto que sea. La blusa va bien con cualquier clase de falda y constituye la nota más práctica é indispensable: es cómoda, fresca, viste bien y presta al busto cierta gallardía difícil de obtener con cualquiera otra prenda, puesto que, sin imponer la línea, permite una libertad de movimientos completa, adaptándose á ellos admirablemente.

Pero, aparte estas ventajas que convienen á toda clase de blusas, tienen las de lencería y en general las blusas, propias del verano, la preciosa cualidad de no impedir la transpiración, inconvenientes que generalmente no presentan las de color. Además, estas blusas se recomiendan por la facilidad de su limpieza, pues se lavan y planchan en pocas horas y quedan siempre nuevas, razón por la cual hace que las prefieran todas las mujeres.

La sobriedad es la característica de los modelos que se llevan este año, todo al contrario que en temporadas anteriores; el principal motivo de ornamentación en las blusas de ahora, son los pliegues y las hileras de puntos, abiertos á modo de ojetitos, rebordeados de seda de color.

En cuanto á la forma, la orientación preferida es la que se aproxima más á una pechera masculina, guarnecida con multitud de pliegues rectos y estrechitos. La espalda va montada sobre una especie de canesú sencillo, al cual va unido el gran cuello abierto en forma de U de linón generalmente.

Las mangas son rectas y no muy ámplias, terminando en un puño plisado y punteado.

Dentro de la forma dominante de pechera de camisa masculina, cabe una gran variedad, acortando los pliegues y dejando libre la parte inferior del delantero, que se adorna con moteado abierto, de sencillo y rectángular dibujo.

Un modelo, muy masculino y muy llevado también, es el que semeja una chaqueta de hombre, regularmente corta, cerrada por delante con una sola hilera de botones, adornado con dos tablas el delantero, bolsillos en lo alto del pecho, y sujeta al talle por sencillo cinturón. El cuello es constante para todos los modelos.

La tela empleada de preferencia para estas chaqueta-blusas es de color kaki ó azul Francia, y esta prenda es utilísima para viaje.

VIZCONDESA DE REVILLA.

COSAS DEL TIEMPO

A los fuertes calores de los pasados días ha sucedido desde ayer una gran perturbación atmosférica.

El termómetro ha descendido bastante, siendo la máxima de ayer 32 grados, y la mínima de anoche 11.

Hoy se presenta el cielo anubarrado, soplando vientos tempestuosos del S. O.

El barómetro señala una presión de 588 milímetros.

Pronóstico; tiempo variable.

COMISION ESPECIAL

Protección á las industrias nacionales

La parte dispositiva del decreto sobre protección á las industrias, firmado por el Rey, dice:

Artículo 1.° Se crea una comisión especial para el estudio de las industrias nacionales con el fin de favorecer la exportación de sus manufacturas.

Dicha comisión, que tendrá exclusivamente facultades informativas, se compondrá del director general de Aduanas, como presidente; de vocales representantes de la industria y la produción y de vocales ténicos, designados entre los profesores de las escuelas especiales y demás centros docentes del Estado. Actuará de secretario, sin voto, un funcionario de la Administración civil, con la categoría de jefe de Administración ó de Negociado.

Todos los individuos de la comisión serán nombrados por el ministro de Hacienda.

Art. 2.° La comisión habrá de proceder al estudio de las industrias existentes en España que por las circunstancias especiales de sus mercados en el exterior, ó por la necesidad de adquirirlos ó ampliarlos, pueden necesitar ayuda para el aumento de la exportación de sus manufacturas, y así lo soliciten del ministro de Hacienda en el plazo de quince días á partir de la fecha de la publicación de este decreto en la *Gaceta* de Madrid.

También serán objeto del estudio de la comisión las industrias que el Gobierno indique, aun cuando no se haya formulado solicitud alguna respecto á ellas.

Art. 3.° Será principal cometido de la comisión analizar si, mediante los beneficios que se soliciten para la exportación, pueden sufrir perjuicios la agricultura, la minería ú otras riquezas del país, y señalar la conveniencia ó inconveniencia de dar impulso á las exportaciones, determinando en el primer caso la manera de realizarse y procurando siempre el desarrollo del trabajo nacional, y que el estímulo á la exportación se limite al exceso que represente sobre el acrecentamiento constante de la misma por el natural incremento de la riqueza.

Art. 4.° El resultado de los estudios que practique la comisión habrá de consignarse en una Memoria en que se abarque el problema en toda su extensión, sin perjuicio de las Memorias parciales que puedan estimarse convenientes relativas á cada una de las industrias examinadas, determinándose, en el caso de que se formulen propropuestas para el otorgamiento de alguna clase de auxilios ó protecciones los siguientes extremos:

A) Manera más conveniente de conceder los beneficios que se propongan.

B) Determinación de los mercados adonde convenga estimular especialmen te las exportaciones.

C) Forma de lograr que la protección que pueda acordarse irradie equitativamente á todos los exportadores de un mismo producto.

D) Señalamiento de las elaboraciones que deban resultar protegidas y cuantía de esa protección por unidad de exportación fijando las bonificaciones para cada artículo en unas tablas, por el orden de las que rigen para las valoraciones, desdobladas en todo lo que se considere conveniente; y

E) Graduación á que deban quedar sometidos los beneficios que se propongan, toda vez que, en el caso de otorgarse, no deberán concederse por tiempo indeterminado, sino por el plazo que se conceptúe suficiente para que la producción industrial se normalice y afiance por su propio esfuerzo, ó se transformen las fabricaciones que, por sus condiciones especiales, no puedan conservar el debido arraigo en España.

Art. 5.° La comisión se reunirá cuando l aconvoque su presidente, y designará, entre los vocales ténicos, las ponencias sobre los diversos puntos que han de ser objeto de su estudio.

Una vez formuladas las ponencias serán sometidas á la deliberación y acuerdo de la comisión.

Las resoluciones serán adoptadaa por mayoría de votos, y los miembros de la comision que disientan del criterio que prevalezca deberán exponer y razonar sus opiniones en votos particulares elevándose unas y otros al ministro de Hacienda.

Art. 6.° La comisión podrá pedir por conducto del Gobierno cuantos antecedentes considere precisos á los centros oficiales, embajadas, consulados cámaras de comercio é industriales, sindicatos y, en general, acudir á cuantos elementos de información y de estudio estime necesarios, y determinará por si misma el modo de su funcionamiento.

Art. 7.° Por el ministerio de Hacienda se pondrá á las órdenes de la comisión el personal de empleados que se conceptúe preciso.

Art. 8.° La comisión deberá cumplir su cometido antes del 15 de Octubre del año actual, y cesará en sus funciones el día en que se consideren finalizados sus trabajos.

Art. 9.° Los vocales técnicos serán retribuídos con la asignación especial de 1.000 pesetas mensuales, y se les abonará además el importe de los gastos efectivos de los viajes que necesiten realizar para el cumplimiento de su misión.

Las cantidades correspondientes se pagarán con cargo al crédito consignado en el artículo 2.° capítulo XV, de la sección 9.ª del presupuesto de gastos vigente.

***

Para la comisión especial á que se refiere el anterior decreto, han sido nombrados:

Presidente, D. José Valdés, director general de Aduanas.

Vocales: D. Basilio Paraíso, de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Don Tomás Zubiria é Ibarra, conde de Zubiria senador psr Vizcaya.

Don Juan Antonio Gamazo y Abarca conde de Gamazo, diputado por Medina del Campo.

Don Luis A. Sedó, presidente de la Junta protectora de la Industria Nacional.

Don Ignacio Girona, presidente del Instituto Agrícola de San Isidro.

Don Salvador Canals y Vilaró, diputado á Cortes por Alicante.

Don Antonio Orellana y Pérez Aloe, vizconde de Amaya, diputado por Trujillo.

Don Mariano Matesanz de la Torre, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Don Luis Ferrer Vidal, presidente de la Cámara Industrial de Barcelona.

Don José de Caralt, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Vocales técnicos: Don José María Madariaga y Casado, director de la Escuela especial de Minas.

Don Mariano Fernández Cortés, profesor de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

Don Antonio Sacristán y Zabala, profesor de la Escuela especial de Comercio de Madrid.

Don Francisco Bernis, catedrático de Economía política de la Universidad de Salamanca.

LITERARIAS

Hipnosis

Para mi amigo Maeso.

El espíritu de Ossiam
junto á mí se ha lamentado.

Guardaban el cementerio
dos cipreses solitarios,
y el pájaro de la Muerte
lanzaba en ellos su canto.
Lloraba el cielo congojas,
lloraban penas los campos
y también, adoloridos,
lloraban los campanarios.
¡Qué fúnebre la tristeza
de aquella tarde de Mayo!
Entre las frondas el viento
rezaba un continuo salmo,
y era el sol como una lágrima
en la sangre del ocaso.

La hipnosis sojuzgadora
de un pensamiento macabro
me condujo hasta una tumba
donde temí ser profano.
Vi unas flores esparcidas,
vi una cruz de abiertos brazos,
un alma desesperada
y un cerebro alucinado.

El espíritu de Ossiam
pasó, rozando mis labios,
y, sin saber lo que hacía,
besé frenético el mármol.

M. ALVAREZ CERON

La Corte en La Granja

San Ildefonso 12. Los Reyes asistieron anoche á la función teatral.

Esta mañana salieron de paseo el príncipe de Asturias y los infantitos; pero regresaron pronto, á causa del tiempo tempetuoso que ha reinado durante el día. Por esta razón no salieron los Reyes de Palacio ni por la mañana ni por la tarde.

El infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, que llegaron al mediodía de Madrid para despedirse de los Soberanos, por marchar en breve á Fuenterrabía, almorzaron en Palacio, y por la tarde regresaron á Madrid.

CORRESPONSAL.

La guerra europea

A manera de resumen.—En Varsovia.—En Galitzia.—En el Isonzo.—En Arras.—En la Argona.—La situación, según la prensa.

La poca variedad que ofrecen las operaciones, da tal monotonía á la descripción que casi se impone el suprimir la diaria información y de cuando en cuando, hacer una especie de resumen que permita darse cuenta de la situación.

Analicemos esta en los distintos campos de lucha, comenzando por el que parece llamado á ser teatro de los primeros acontecimientos.

Al norte de Varsovia, los alemanes muestran gran empeño en cortar el ferrocarril que conduce á la capital del Imperio y los rusos, comprendiendo la trascendencia del intento, se oponen á su realización, consiguiéndolo hasta el momento presente.

En la región de Lemberg, el avance austro-aleman, ha cesado, indudablemente en espera de lo que en Polonia ocurra, para compensarlo ó para completar sus efectos.

Resumen de la situación en Oriente: una ofensiva austro-alemana que los rusos contrarrestan á ratos.

La acción de Italia, continúa siendo más platónica que otra cosa: el país comienza á notarlo y de ahí que el gobierno haya hecho publicar una nota oficiosa, explicando las dificultades que se oponen al avance Italiano.

En Francia y Bélgica, lo de siempre; luchas parciales junto al Iser, bombardeos en Arras y avances micrometricos en la Argona y en La Pretre; total, que ni unos ni otros toman la ofensiva, indudablemente porque algo les falta, viniendo á resultar un statu-quo que á unos favorece á y otros perjudica.

Los comentarios que la Prensa Europea hace de la campaña son bastante expresivos; en la Francesa se advierte á Italia que tenga mucho cuidado con el gran número de espias alemanes que hay en us territorio y que al menor contratiempo en la línea de batalla, organizarán manifestaciones con el lema ¡abajo la guerra! que consideran muy próximo al grito ¡Viva Alemania!

The Times, se lamenta de que el éxito de los Dardanelos se prolongue de un modo inquietante y muestra extrañeza por la cordialidad de relaciones entre Italia y Turquía, no comprendiendo cómo los italianos pueden abrazar la causa de los aliados solo en determinados extremos.

En compensación, la prensa rusa se muestra muy satisfecha de su ejército por haber contenido el avance del enemigo, mostrándose muy esperanzada, respecto á posibles avances de sus tropas.

Reasumiendo; la situación es por completo espectante, y solo cambia de aspecto cuando Alemania y Austria atacan, lo cual, en opinión de los técnicos, es un síntoma muy expresivo.

EL SEÑOR

D. Francisco de Torres Hernanz

Ha fallecido hoy 12 de Julio de 1915

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Ezequiel y doña Nemesia, hermanos D. Pedro, D. Lucio y doña Catalina, hermanas políticas doña Petra Casasempere y doña María Gala, tíos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Millán, mañana á las nueve, y acto contínuo la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Jnan, 4, al Cementerio; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

No se reparten esquelas.

El teatro en La Granja

La función de esta noche

Esta noche se celebra una gran función que será un verdadero acontecimiento artístico, con el beneficio del famoso actor Sr. Ontiveros, el cual dedica esta función á Sus Magestades y Altezas Reales.

Se pondrán en escena las lindísimas obras *La alegría de la huerta, El brazo derecho y El día de reyes.*

La función está patrocinada por la oficialidad del Regimiento de Sitio.

Seguramente el simpático artista Sr. Ontiveros recibirá esta noche grandes muestras de simpatía, con motivo de celebrar su *serenata d'honore.*

EL VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

Oviedo 12. Ha llegado la infanta Doña Isabel y ha visitado la fábrica de armas. Después obsequió con un banquete á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas en el hotel Covadonga.

Luego fué al monasterio de San Pelayo, y después visitó también la iglesia de San Juan y de Santa María de la Corte, el convento de las Salesas y el teatro de Campoamor.

El alcalde la ha obsequiado con un té, y ahora ha regresado S. A. á Gijón.

Carnet del reporter

Traslado de domicilio

Nuestro querido amigo el ilustrado secretario de la Diputación, D. Timoteo de Antonio y Gil, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Almuzara, núm. 3.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Conchita Vignote y Pérez, hija del auditor de la Armada, retirado, D. Pablo Vignote y Wanderlich, para el capitán de Artillería D. Luis Rodríguez Santa María, hijo

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 12 de Julio de 1915

PREMIOS MAYORES

Número 808, premiado con pesetas 250.000, Morón.—9.781, con 100.000, Barcelona.—1.770, con 60.000, Melilla.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 57, Cádiz.—16 440, Valencia.—13.874, Madrid.—13.044, Burgos.-1.898, Barcelona.--27, Madrid.—16 640, Madrid.—11.037, Gijón.—1.629, Barcelona.—16.583, Santander.

OBSERVACIONES

Las dos aproximaciones de 3.000 pesetas cada una han correspondido á los números 807 y 809.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una han correspondido á los números 9.780 y 9.782.

Las dos aproximaciones de 1.760 pesetas cada una han correspondido á los números 1.769 y 1.771.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

Premiados con 800 ptas.

Decena

14 69 80

Centena

113	229	235	236	262	267	281
319	327	363	423	475	486	491
509	531	552	584	591	593	621
625	644	660	666	719	739	748
759	795	796	823	840	879	885
910	938	965	975	982		

Mil

000	021	023	056	073	076	141
143	163	165	169	173	174	200
208	280	287	300	360	363	397
407	414	440	447	449	530	555
570	593	603	636	646	715	725
808	832	852	892	908	926	930

Dos mil

041	046	047	049	057	127	159
167	238	258	304	307	366	379
388	395	422	426	437	509	570
582	583	588	600	636	637	643
735	768	769	774	802	807	857
888	940	925	988			

Tres mil

082	103	108	121	165	178	186
196	199	273	303	379	382	427
444	452	481	557	568	583	592
594	608	650	671	674	714	720
730	750	767	789	920	855	872
905	941	955	964			

Cuatro mil

007	018	019	055	059	063	077
077	094	108	119	147	151	182
192	203	236	253	259	271	275
280	298	322	353	386	398	438
440	498	519	537	541	545	575
585	620	638	644	649	693	720
749	753	767	775	782	796	835
836	851	872	874	607	915	958
998						

Cinco mil

023	060	093	104	132	176	184
185	216	229	275	331	345	350
358	376	383	385	410	411	429
435	462	479	540	545	547	575
584	598	606	607	611	623	678
687	688	690	694	704	734	739
757	769	775	778	784	786	789
792	809	815	842	857	891	933
963	973	975	990	996		

Seis mil

015	028	040	043	066	079	103
118	120	149	179	201	226	253
315	330	341	395	455	516	686
707	928	782	785	789	794	799
806	816	847	856	878	895	980

Siete mil

021	049	085	115	132	196	253
270	283	288	313	316	320	328
335	369	406	450	461	482	502
509	534	559	599	603	651	636
644	672	680	793	713	718	743
751	776	773	784	880	909	942
945	960	984	984			

Ocho mil

018	068	101	103	122	155	174
175	195	214	231	281	299	311
324	334	347	357	442	564	607
631	659	660	664	678	996	707
709	748	752	807	825	872	915
918	847	952				

Nueve mil

006	017	044	052	071	092	111
114	130	157	161	168	178	189
216	222	277	313	330	370	378
465	483	513	572	574	585	722
678	785	688	733	749	754	762
771	782	822	835	837	842	851
870	913	934	955	958	980	

Diez mil

055	060	068	091	179	190	208
269	264	278	328	332	368	383
407	416	435	451	496	512	114
528	606	611	625	673	684	685
690	697	703	719	735	741	797
804	830	834	863	880	885	889
908	929	936	939	979		

Once mil

002	011	036	048	052	064	094
099	105	112	111	134	171	224
242	264	239	278	280	289	293
294	309	312	382	388	402	425
512	565	600	613	623	633	667
670	699	721	752	771	777	805
811	833	858	869	915	197	945

Doce mil

019	022	029	030	034	050	029
167	180	200	215	241	252	275
291	386	388	429	447	448	482
497	502	503	508	529	532	578
625	657	658	674	739	741	752
768	797	808	852	863	868	887
901	913	661	968			

Trece mil

011	021	048	091	102	122	126
147	156	181	205	218	224	225
245	267	284	297	326	335	336
382	442	475	486	501	519	536
537	558	561	571	578	582	625
636	688	742	747	789	807	830
842	872	900	915	967	969	

Catorce mil

002	059	076	105	124	146	177
208	219	221	233	301	328	411
419	427	445	551	583	543	740
776	786	813	836	852	862	903
928	982	885	990	994		

Quince mil

004	028	049	052	058	086	120
146	156	165	167	178	215	279
288	286	305	306	312	319	331
352	368	432	497	501	545	551
598	603	626	627	639	663	667
677	726	771	824	828	835	887
891	994	806	938	944	982	999

Diez y seis mil

001	035	078	092	118	172	226
240	246	259	323	338	342	360
776	378	441	442	461	462	493
519	525	549	557	590	592	602
623	651	658	688	709	712	791
803	815	819	860	869	900	905
957	970	991				

del difunto consejero de Estado y ex ministro plenipotenciario D. Tiburcio Rodríguez y Muñoz.

Cármenes

El viernes próximo, festividad de Nuestra Señora del Carmen, están de días las señoras de Longoria, Ugarte, Serrano, (D. César), Sancho Asenjo, Iriarte, Gómez (D. Arcadio), Bueso y García Bermejo; señoras viudas de Burgos y Posada Aldaz; y señoritas de Torrepando, Posada, Herrera, Ceballos Escalera, Soriano, Quintanilla, Cáceres, Sánchez de Toledo, Vallés, Ruiz Morales, Montes y González, entre otras que no recordamos.

A todas las deseamos muchas felicidades.

Distinción merecida

Nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia D. Mariano Matesanz, ha sido designado para formar parte de la Comisión especial que ha de entender en la aplicación del proyecto de protección á las industrias nacionales.

Sepelio

Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido conducidos á la última morada, los restos mortales del malogrado joven D. Francisco de Torres Hernanz.

Presidían el duelo sus hermanos D. Lucio y D. Pedro, y su tío D. Benigno López.

Al triste acto asistió un numeroso acompañamiento, dando esta prueba consoladora de simpatía á la afligida familia del joven finado, á la cual reiteramos el pésame más sentido.

Alcalde accidental

Por ausencia del alcalde Sr. Cáceres hoy ha despachado los asuntos municipales el primer teniente alcalde Sr. Lozano.

A cumplimentar al Rey

Hoy ha ido á La Granja, el pundonoroso coronel del 14 tercio de la Guardia civil nuestro distinguido amigo D. Miguel Ariegui, con objeto de ofrecer sus respetos al Rey.

De viaje

Se encuentra en Segovia, nuestro distinguido compañero en la Prensa local, el gobernador civil de Vizcaya, Sr. Cano de Rueda.

—Ha salido para Santander el conocido industrial D. Matías Moreno y familia.

—A La Granja han llegado de veraneo, los duques de Ahumada, la marquesa viuda de Valdeigiesias con sus hijos, y los marqueses de Jura Real.

—Después de una breve permanencia en ésta, ha marchado á las provincias del Norte, el conde de Lambarda.

—Ha salido para San Rafael, el alcalde de esta capital Sr. Cáceres.

—Hoy sale para Melilla, á donde ha sido destinado, el nuevo segundo teniente de Infantería y buen amigo nuestro D. Cándido Herrero.

—Han salido para Ciudad Rodrigo donde pasarán unos días, D. Felipe de Vicente y su distinguida familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo y corresponsal el conocido comerciante de Santo Tomé del Puerto, D. Antonio Martín.

TEATRO MIÑON

Funciones para mañana

El cartel de las obras que mañana pondrá en escena la compañía del señor Ontiveros es el siguiente:

Primero, repetición de la divertida zarzuela que tanto gustó el sábado *El día de Reyes*, con sugestivos cuplés de actualidad.

A continuación el bonito sainete lírico *La sangre moza* Y por último la hermosa zarzuela de los hermanos Quintero, con música del inmortal Chapí, *La patria chica*.

Es de esperar, que dados los atractivos del cartel y los notables elementos que integran en el exelente cuadro artístico, se vea mañana el teatro Miñón, rebosante de público.

POR LA PROVINCIA

EN TORREADRADA

Un suicidio

El día 9 del actual se suicidó, ahorcándose en su domicilio, la vecina de Toreadrada, Leandra Peña Galindo, de cuarenta y seis años de edad, viuda.

Hasta la fecha se ignoran las causas que hayan impulsado á la desgraciada Leandra, para tomar tan extrema resolución.

El Juzgado entiende en el asunto.

NOTICIAS

Para el Alcalde

Siguen desde hace más de un mes algunos jovenzuelos mal educados, haciendo de las suyas, cazando nidos de los inofensivos y bien hechores vencejos, sin que la guardia municipal, haya logrado aun detener y castigar á ninguno de estos mozalbetes.

¿Ha excitado el señor Cáceres el celo de su policía en este sentido?.

Novena á Santo Domingo

Este año se celebró en la Cueva de Santo Domingo, la novena que anualmente se dedica á este glorioso Santo.

Empezará el día 3 á las siete de la tarde; y todos los días de novena habrá misas desde los 5 de la mañana.

La función principal tedrá lugar, como en años anteriores, en el convento de los Religiosos Dominicos.

Boletín Religioso

Santos del día 13

San Anacleto.

Cultos para mañana

Novenarios á la Virgen del Carmen

En el convento de Carmelitas Descalzos, novenario á la Virgen del Carmen.

Todos los días, durante el novenario, se celebrará misa, y se rezará la novena ante el altar de la Virgen, á las ocho de la mañana; y por la tarde, á las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, plegaria, sermón, novena, reserva y gozss.

—En el convento de Religiosas Descalzas, á las cinco de la tarde.

—En la capilla del Carmen, á las ocho misa de novena; y por la tarde, á las siete y media, exposición del Santísimo, rosario, novena, gozos y reserva.

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 60 reales las 24 libras.
Centeno, á 48.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 42

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 50 fanegas de trigo á 63 reales.

Arévalo

La entrada ha sido de 60 fanegas.
Se cotizó el trigo á 58 reales fanega.
Cebada á 25.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 55 fanegas de trigo, que se vendieron á 61 reales fanega.

Zamora

Se paga el trigo á 63 reales la fanega.

Salamanca

Entraron 500 fanegas de trigo á 61 reales fanega.
En Chamberí 300 fanegas á 62 reales.
En Tejares, 225 á 62.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 40 fanegas de trigo á 61 reales.

Burgos

Entraron 400 fanegas.
Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes:
Trigo álaga á 65,50 reales fanega.
Mocho á 60.
Rojo á 60.
Cebada á 29.
Avena á 24 reales fanega.

Peñafiel

Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 61 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 44, cebada 25 y yeros á 38, y avena á 17.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.
Se paga: Trigo á 62 reales fanega.
Algarrobas á 38 y 39.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS: Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de aTorre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran *confort*, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.